



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 092/23.-/

COINCO, 16 de Noviembre del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Srta. Carla Lavín Jiménez, Asesora Jurídica, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1234, de fecha 16 de Noviembre del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes y del Sr. Pdte., aprobar el acuerdo de avenimiento con la empresa Hexa Inversiones SPA, para el pago de la siguiente forma:

- \$2.000.000 al momento de celebrar legalmente el acuerdo.
- \$2.805.280 al 5 del diciembre de 2023
- \$2.805.280 al 5 de enero de 2024
- \$2.805.281 al 5 de febrero de 2024

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL